

ANEXO III**Composición de las Comisiones de selección**

Cuerpo: Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Número de plazas: Dos.

Código de la plaza: DPR-CIE-TU-002.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Organizaciones Administrativas.

Código de las plazas: DPR-CIE-TU-003.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Métodos y Técnicas de Investigación Social.

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Reinares Nestares, Catedrático de Universidad, Universidad Rey Juan Carlos.

Secretario: Don Leonardo Sánchez Ferrer, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Burgos.

Vocal primero: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Francesc Pallarés Porta, Catedrático de Universidad, Universidad Pompeu Fabra

VOCAL tercero: D. Rafael Cesáreo Martínez Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Guillermo Márquez Cruz, Catedrático de Universidad, Universidad Santiago de Compostela.

Secretario: Don Oscar Jaime Jiménez, Profesor Titular de Universidad, Universidad Pública de Navarra.

Vocal primero: Don Fernando Jiménez Sánchez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Doña Elisa Chuliá Rodrigo, Profesora Titular de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don Pablo Oñate Rubalcaba, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia.

ANEXO IV**Índice del historial académico, docente e investigador***Datos personales*

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad:

Lugar y fecha de expedición:

Nacimiento: fecha, localidad, provincia y país:

Residencia: dirección, localidad, provincia y teléfono:

Categoría actual como docente:

Área de conocimiento actual:

Departamento o unidad docente actual:

Facultad o escuela actual:

Universidad o institución:

Datos académicos

Títulos académicos (clase, organismo, centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere):

Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo, centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización):

Actividad docente desempeñada (programas y dedicación):

Actividad investigadora desempeñada:

Publicaciones, libros (*) (título, fecha de publicación, editorial):

Publicaciones, artículos (*) (título, revista, fecha de publicación, número de páginas):

Otras publicaciones:

Otros trabajos de investigación:

Proyectos de investigación subvencionados:

Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional):

Patentes:

Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro u organismo, materia, actividad desempeñada, duración y fechas)

Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro u organismo, materia y fechas de celebración):

Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura):

Actividad en empresas y profesión libre:

Otros méritos docentes o de investigación:

Otros méritos:

Cargos de gestión desempeñados (denominación del cargo, organismo, fecha de inicio y fecha de finalización):

(*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el Consejo Editorial correspondiente.

14258 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, 65 y 66, y en la Disposición Transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» de 13 de abril de 2007), de Universidades (en adelante, LOU), y a tenor de lo establecido en el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre («BOCM» del 29) del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la Resolución Rectoral de fecha 25 de enero de 2005, por la que se publican las bases que rigen la convocatoria del concurso de acceso (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de marzo de 2005), excluida cualquier referencia al artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001 (al haber quedado sin contenido por la Ley Orgánica 4/2007), y cuyo apartado 3.2, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2006 de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2007 («BOCM» del 29), se modifica, estableciendo en concepto de derechos de examen la cantidad de 32,53 euros.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución. Las bases, el modelo de solicitud y currículum vitae podrán consultarse asimismo en la dirección siguiente: www.upm.es.

La composición de las Comisiones de Acceso son las que figuran en el anexo III de esta convocatoria.

Madrid, 12 de julio de 2007. El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO I**Concurso de acceso***Identificación de la plaza*

Número de la plaza: 1. Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento: Matemáticas e Informática Aplicada a la Ingeniería Civil. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Métodos Matemáticos de las Técnicas». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 2. Centro: E.T.S.I. Minas. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento: Ingeniería de Materiales. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Teoría de Estructuras, Plasticidad y Fractura». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 3. Centro: E.T.S. Arquitectura. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento: Ideación Gráfica Arquitectónica. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Dibujo, Análisis e Ideación 1 (Taller)», «Ampliación de Dibujo, Análisis e Ideación 1 (Taller)», «Geometría Descriptiva I y II (Taller)» y «Dibujo, Análisis e Ideación 2 (Taller)» y «Ampliación de Dibujo, Análisis e Ideación 2 (Taller)». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 4. Centro: E.T.S. Arquitectura. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento: Ideación Gráfica Arquitectónica. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Dibujo, Análisis e Ideación 1 (Taller)», «Ampliación de Dibujo, Análisis e Ideación 1 (Taller)», «Geometría Descriptiva I y II (Taller)» y «Dibujo, Análisis e Ideación 2 (Taller)» y «Ampliación de Dibujo, Análisis e Ideación 2 (Taller)». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 5. Centro: E.T.S. Arquitectura. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Expresión Gráfica

fica Arquitectónica. Departamento: Ideación Gráfica Arquitectónica. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Dibujo, Análisis e Ideación 1 (Taller)», «Ampliación de Dibujo, Análisis e Ideación 1 (Taller)», «Geometría Descriptiva I y II (Taller)» y «Dibujo, Análisis e Ideación 2 (Taller)» y «Ampliación de Dibujo, Análisis e Ideación 2 (Taller)». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 6. Centro: E.T.S.I Caminos, Canales y Puertos. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica. Departamento: Ingeniería Civil: Hidráulica y Energética. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Electricidad y Electrotecnia». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 7. Centro: E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes. Departamento: Ingeniería Civil: Transportes. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Caminos y Aeropuertos». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 8. Centro: E.U.I.T Forestal. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Agroforestal. Departamento: Ingeniería Forestal. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Industrias de los Productos Forestales», «Tecnología e Industria de la Madera I» y «Tecnología e Industria de la Madera II». Dedicación: Completa.

ANEXO III

Plaza número: 1

Comisión titular:

1. Presidente: D. Luis A. Gavete Corvinos. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D.^a Ana Carpio Rodríguez. Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
3. Vocal: D.^a M.^a Luisa Menéndez Calleja. Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Ignacio E. Parra Fabián. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. José Manuel Correas Dobato. Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Rodolfo Bermejo Bermejo. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Enrique Castillo Ron. Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.
3. Vocal: D.^a Eva M.^a Sánchez Mañas. Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Francisco Michavila Pitarch. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Ildefonso Díaz Díaz. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza número: 2

Comisión titular:

1. Presidente: D. Enrique Alarcón Álvarez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Miguel Ángel Astiz Suárez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Federico Paris Carballo. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
4. Vocal: D. Avelino F. Samartín Quiroga. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Manuel Doblaré Castellano. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Zaragoza.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Ramón A. Abascal García. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
2. Secretario: D. Alfonso Fernández Ganteli. Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.
3. Vocal: D. Santiago Hernández Ibáñez. Catedrático de Universidad de la Universidad de la Coruña.
4. Vocal: D. Rafael Gallego Sevilla. Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
5. Vocal: D. José Rafael Picón Carrizosa. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Plaza número: 3

Comisión titular:

1. Presidente: D. Enrique Rabasa Díaz. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Juan Bordes Caballero. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Francisco Javier Seguí de la Riva. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Francisco Javier García-Gutierrez Mosteiro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Juan Manuel Baez Mezquita. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Miguel Ángel Baldellou Santolaria. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Jorge Sainz Avia. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Antonio Ruiz Hernando. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D.^a María Larumbe Martín -Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Francisco Juan Vidal. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Plaza número: 4

Comisión titular:

1. Presidente: D. Enrique Rabasa Díaz. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Juan Bordes Caballero. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Francisco Javier Seguí de la Riva. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Francisco Javier García-Gutierrez Mosteiro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Juan Manuel Baez Mezquita. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Miguel Ángel Baldellou Santolaria. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Jorge Sainz Avia. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Antonio Ruiz Hernando. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D.^a María Larumbe Martín. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Francisco Juan Vidal. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Plaza número: 5

Comisión titular:

1. Presidente: D. Enrique Rabasa Díaz. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Juan Bordes Caballero. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Francisco Javier Seguí de la Riva. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Francisco Javier García-Gutierrez Mosteiro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Juan Manuel Baez Mezquita. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Miguel Ángel Baldellou Santolaria. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Jorge Sainz Avia. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Antonio Ruiz Hernando. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D.^a María Larumbe Martín. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Francisco Juan Vidal. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Plaza número: 6

Comisión titular:

1. Presidente: D. Luis Serrano Iribarnegaray. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
2. Secretario: D. Juan Carlos Burgos Díaz. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Carlos III.
3. Vocal: D. Julio García Mayordomo. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Luis Fernández Beites. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. José María Yusta Loyo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Javier Sanz Feito. Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III.
2. Secretario: D. José Luis Rodríguez Amenado. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Carlos III.
3. Vocal: D. Antonio Lorenzo Pigueiras. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Mohamed Izzeddine Izzeddine. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Miguel García García. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Plaza número: 7

Comisión titular:

1. Presidente: D. Félix Edmundo Pérez Jiménez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña
2. Secretario: D. Manuel Romana García. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Andrés Monzón Cáceres. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D.^a Begoña Guirao Abad. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Luis Castejón Herrero. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Antonio Miravete Marco. Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.
2. Secretario: D. Rodrigo Miró Recasens. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña
3. Vocal: D. Jaime Gálvez Ruiz. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. José M.^a Vasallo Magro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Juan José Alba López. Profesor Titular de Universidad de Zaragoza.

Plaza número: 8

Comisión titular:

1. Presidente: D. Ramón Argüelles Álvarez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Luis García Esteban. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D.^a Margarita Ruiz Altisent. Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Manuel Cortijo Martínez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Manuel Guaita Fernández. Profesor Titular de Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Diego M. García de Jalón Lastra. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Rafael Illanes Muñoz. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. José Luis Hernanz Martos. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Ignacio Cañas Guerrero. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Manuel Valiente Gómez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.